

TU COAM

APERTURA Y CONCORDIA SIN PALMAS

Ciñéndonos a la segunda acepción de la RAE respecto al sustantivo “apertura”, la voluntad de la Junta de Gobierno del COAM, ha sido la de iniciar su actividad abriéndose a todos los grupos como signo de la armonía, la solidaridad, la cooperación, la colaboración, y el bien común, que nos lleve a una normal convivencia durante esta legislatura.

Escuchar todas las voces, y mucho más las propias, con capacidad de entender y obtener información, ideas y colaboración, resulta algo obligado en nuestros días.

La concordia y la convivencia son necesarias en estos momentos de afianzamiento de nuestra institución en la sociedad civil, ante la que nos presentamos como una entidad que informa, media, facilita la gestión de ayudas, ejerce una misión cultural, de protección del patrimonio edificado, además de representar y defender a los arquitectos de Madrid.



Sin embargo muchas son las discordancias que desde la Junta de Gobierno se detectan y se ponen de manifiesto en el día a día.

Por citar algunas, la formula de concesión privada de Nueva Ciudad de la Justicia, en la que el promotor concesionario es el único que tiene a cargo la toma de decisiones que afectan al conjunto arquitectónico, o la disconformidad con la Universidad Rey Juan Carlos en relación a la contratación del servicio para la redacción de los proyectos básicos, de ejecución y dirección facultativa, las acciones para la obtención de la máxima protección BIC para la fábrica CLESA, o la ausencia de finalistas de Madrid entre las 29 propuestas seleccionadas por el COAM, en los premios de Arquitectura de la CSCAE.

Todo ello sin estridencias, y sin palmas.